



EL HERALDO

TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II.

Toledo 8 de Agosto de 1902.

Núm. 58.

Director: Federico Lafuente.

Se publica los viernes.

Dirección y Redacción: Bulas Viejas, núm. 4.

Administración: San José, núm. 8.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.

No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.

Pago anticipado.

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 6 id.; número suelto, 0,10 id. EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.

EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.

Pago anticipado.

El Herald Toledano

es el periódico mayor y de más suscripción en la provincia.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico se ha trasladado al callejón de San José, núm. 8, donde pueden dirigirse en lo sucesivo todas las reclamaciones y demás asuntos relacionados con la misma.

Presente y porvenir.

Ni hay que por completo entregarse á tristes fatalismos, ni tener, por el pronto, grandes ilusiones sobre la vida de Toledo.

Vive la ciudad exclusivamente de su historia y del favor oficial.

Pues hay que atender á su presente, tener base para poder preparar su porvenir, ampliando, en cuanto sea factible, los mismos elementos con que cuenta.

La Fábrica de Armas supone la seguridad del pan para muchas familias, y en tal supuesto, Autoridades y particulares, todos, sin distinción de Partidos, todos, cada uno dentro de sus medios de acción, y en movimiento constante y evolutivo, solicitar del Ministerio de la Guerra el aumento de trabajo; aún estamos en este particular esperando la determinación oficial para la fabricación de latones. Ciertamente el General Weyler fué para con la Comisión toledana que le habló de esto, franco, demasiado franco, tal vez rudo; pero es un error creer que el estado debe, en todo caso, preferir la iniciativa particular á la fabricación por su cuenta; así debe ser en términos generales; pero si esa fuese la única razón, la misma Fábrica de Armas, sin acudir á otros ejemplos que pudieran citarse, debiera estar hace tiempo confiada á la gestión de particulares; junto á esa observación del actual Ministro de la Guerra, debe ponerse la consideración de la acción tutelar de los Poderes públicos y la de que si á un pueblo se le restan fuerzas ó se le niegan medios de existencia, no deben exigírsele sacrificios materiales, tributos y toda clase de exacciones, no por ser legales, siempre justas, como si se tratara de un pueblo rico, próspero y feliz.

Y este mismo argumento puede y debe emplearse contra la supresión de otros Centros, que de vez en cuando, y como rumor alarmante, circula por Toledo.

Difícil, á veces parece cosa imposible, difícil es hacer que un pueblo modifique su propio carácter, y la singular apatía del nuestro es muy antigua; pero las circunstancias hacen variar las poblaciones de igual manera que influyen en el individuo: el instinto de conservación se sobrepone á todo en ocasiones, y no hay que perder la esperanza de que Toledo, convenientemente estimulado, dirigido por hombres de buena voluntad y algún prestigio, cambie su especial idiosincrasia, sienta entusiasmos y acuda con decisión á evitar los peligros que nos amenazan.

Otro punto en que debemos fijarnos para su vida presente es gestionar con alguna mayor actividad la devolución de láminas de la Deuda que le corresponden, y cuyos intereses pueden

salvarle de la ruina, sacrificando para ello lo que haya que sacrificar, dados los vicios burocráticos de nuestra Administración Central, pero sin levantar mano del asunto, con la urgencia que requiere ya el caso.

Facilitada la continua comunicación con Madrid en los términos indicados en nuestro primer artículo, bajo el mismo epígrafe que éste, aumentados los trabajos en la Fábrica, retenida la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos entre nosotros, y con la posibilidad de la fabricación de latones, con la Audiencia, las Oficinas del Gobierno civil, la Diputación, la Escuela de Artes Industriales y otros organismos, puede Toledo, aunque no con holgura, sostener y desarrollar su vida en el presente, y mejor todavía, si cuenta pronto con el ingreso de sus láminas.

Continuaremos en otro artículo nuestras observaciones.

LOS PREMIOS DE LA PRENSA

En la anterior semana se reunieron en el domicilio de D. Tomás Gómez de Nicolás, Director de *La Idea*, ya de presente, ya por delegación, todos los señores que dirigen periódicos en esta capital, para dar forma práctica al pensamiento de concurrir á los festejos de la próxima feria del mejor modo posible; y sus acuerdos fueron los siguientes, que ofrecemos á los que nos leen en forma de conclusiones:

1.ª La Prensa local, cumpliendo un deber moral y altamente honrado, ratifica su propósito de reunir una cantidad con que crear varios premios en que resulten estimulados la honradez, la virtud, la inteligencia y la abnegación de las clases pobres en algunas de sus variadas formas.

2.ª Los premios, salvo ligera variante, impuesta por la necesidad, consistirán: en uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado á sus hijos á concurrir á los Establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio ú obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto á la manifestación más notable de virtud.

3.ª Dada la dificultad de calcular el resultado definitivo de la suscripción, y partiendo del supuesto de que ésta alcance 600 pesetas como minimum, serán éstas distribuidas en cuatro premios de 100 pesetas, y otros tantos accésits de 50, repartiéndose proporcionalmente el exceso de recaudación si excediera de la cantidad tomada como base.

4.ª Los premios y los accésits irán acompañados del correspondiente diploma, para que sirva de estímulo y recordatorio en la casa del obrero favorecido.

5.ª Estas distinciones se otorgarán indistintamente á operarios de ambos sexos, según lo merezcan á juicio del Jurado.

6.ª La suscripción ó admisión de donativos en metálico continuará abierta hasta el día 15 del actual, á las doce de la noche, en los locales siguientes: Plaza de San Nicolás, 1, *Boletín de la Sociedad Arqueológica*; calle Nueva, 4 y 6, *Boletín del Colegio de Médicos*; Jardines, 16, Redacción de *La Cosa Pública*; Alfonso XII, 22, Redacción de *La Bandera Profesional*; plaza de la Cruz, 6, Redacción de *El Morrongo*; calle de la Sierpe, 11, Redacción de *La Opinión*; calle de las Bulas, 4, Redacción de *EL HERALDO TOLEDANO*; Cordoneras, 30, Redacción de *La Campana Gorda*; plaza de la Magdalena, 1, Redacción de *El Día de Toledo*, y Sixto Ramón Parro, (Tripería) 27, Redacción de *La Idea*.

7.ª En los mismos sitios citados se admitirán solicitudes de los que aspiren á premios, desde esta fecha hasta el día 12 del presente mes á las doce del día.

8.ª Las solicitudes se extenderán en papel simple, acompañadas del mayor número posible de justificantes, reservándose el Jurado el derecho á completar esta información directamente, para que resulte justa y equitativa.

9.ª Las peticiones serán admitidas en las Redacciones á que nos hemos referido, por conducto del interesado, y mejor aún, por denuncia meritoria del que conozca el caso digno de recompensa.

10. La distribución de premios tendrá lugar el domingo 17 del actual mes, á las ocho de la mañana, en el Pabellón que el Ayuntamiento tiene en el ferial, con la solemnidad posible y la asistencia del *Orfeón Toledano*, muy oportuna por tratarse de una fiesta obrera.

11. El Jurado, además de los Directores de periódicos locales, estará compuesto también por las cuatro Autoridades que moral y materialmente se han asociado al pensamiento, y que son: el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, y los Excmos. Sres. Gobernador de la provincia, Alcalde de esta capital y Presidente de la Diputación provincial.

La Prensa toledana pide á sus convecinos la disculpa necesaria para un pensamiento que formado en moldes mejores, sería altamente útil en el aspecto moral y en el económico á seres que cuando no pueden redimirse por impulso propio, lo consiguen por la fuerza del brazo ajeno.

Muy tarde hemos pensado en los mártires de la virtud, que desconocidos y oscuros, ceden muchas veces, sin recibir premio, carne de su carne, para que sirva á sus semejantes, y es un olvido inicuo en el que se los tiene.

En los concursos de alegría y de satisfacción colectiva, y dentro del medio ambiente en que se vive, cada cual debe responder según su modo de ser moral ó psicológico.

No habían de ser los periódicos, en general, propagadores de asuntos estables y fundamentales, actores de cosas que no dejan más emoción que la del momento, y han querido llegar, no al alma nacional, sino á la humana, al espíritu, al gran arqueo, al ímpetu *faciens*, á lo que tiene el hombre de sensible y honrado, para presentarle ante los demás y reverenciarle como lo merece.

El alarde es modesto, tal vez se empañaría siendo muy grandioso; pero de otra manera tampoco podrían hacerlo paladines pobres, siquiera esforzados de la conciencia, luz que determina cuándo los actos son buenos ó malos en el orden moral.

Esto es lo único que hemos podido hacer; que aun con su insignificancia, puede ser, sin embargo, jalón para años venideros.

Pedimos benevolencia á todos los toledanos para un pensamiento no bien desarrollado.

Toledo 1.º de Agosto de 1902.

Constantino Garcés y Vera, Director de *La Campana Gorda*.—Julio González, Director de *El Día de Toledo*.—Federico Lafuente, Director de *EL HERALDO TOLEDANO*.—Manuel Cano, Director de *La Opinión*.—Saturnino Rodríguez Urosa, Director de *La Bandera Profesional*.—Ricardo Pintado, por la Dirección de *El Morrongo*.—Venancio Ruano, por el *Boletín del Colegio de Médicos*.—José Trujillo, Director de *La Cosa Pública*.—Manuel G. Simancas, por el *Boletín de la Sociedad Arqueológica*.—Tomás Gómez de Nicolás, Director del semanario republicano *La Idea*.

Fábrica de honores.

Alrededor de una mesa
O velador pasa el caso,
Unos cuantos caballeros
Al parecer y de largo,
De tal manera manejan
La lengua, que puesto el paño
Desde las primeras horas
De la noche en el verano
O de la tarde en invierno,
Lo dejan hecho un guñapo,
Y ¡ay de aquel que en la tertulia
Toman por pito ó por blanco!
—Mis palabras no le ofendan,
Dice uno de aquellos gansos,
Pero se dice, mal dicho,
Se dice que hace dos años
Su mujer, una morena
Que se las trae, y don Paco,
El Teniente Coronel.....
Que vivía más abajo,
Yo no sé, lo que sí digo
Es que á veces, á mi paso
Para casa, en la escalera,
Puestos en pie ó aun sentados,
Hablaban y sonreían,
Y otras cosas..... y cuidado,
Ni lo afirmo ni lo niego.
—Usted, ¿de quién está hablando?
—Pero, ¿ahora se entera usted?
Del célebre Gundemaro.
—¿El Rey godo?

—¡El Rey Narciso!
Aquel señor Empleado
En no sé qué dependencia,
Rubio, escuadrado, muy alto,
Que su mujer es morena.
—¡Ah, sí, sí; ahora ya caigo!
Pues tiene un hermano de oro.
—¿Cómo?
—Estuvo procesado
Porque al liquidar salieron
Descuidillos ó gazapos.
—Tenía que suceder;
Era hombre de mucho gasto,
Que le gustaba vestir
Con un lujo inusitado,
Y asistir á reuniones,
Y comer bien, y eso es caro,
Y con ocho mil de sueldo
Imposible tolerarlo.
Además, dicen tenía,
Yo en esto ni entro ni salgo,
Trato con cierta señora,
La de.....
—¡Calla!
—Pues me callo,
Pero tengamos aquí
Lo de la mujer de Armando,
Aquella rubita.....
—Sí,
La de don Juan de los Llanos;
Una muchachita alegre,
Y más que alegre, de cascos;
No la quisiera ofender,
Pero en ella no es muy raro,
Porque dicen si su madre
Tuvo ó no tuvo en Bilbao.....

Y basta. Sólo en dos horas
Que se pasan así hablando,
Apenas si queda nadie
Que salga bien de sus manos;
Y unos á otros se muerden
Conforme se van marchando,
Y la semilla que siembran
Fructifica al poco rato,
Y así depende la honra
De una colección de sapos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Concede EL HERALDO TOLEDANO la importancia debida al incidente surgido entre los que vienen dirigiendo el Partido conservador en esta provincia, y por ello, cumpliendo ineludibles deberes de información, ha procurado conocer la opinión de una respetable personalidad de ese Partido, que aunque no figura entre los *militantes*, ni está significado como partidario de unos ó de otros, tiénelo en gran estima sus correligionarios por su reconocido talento y probada lealtad.

Advertido del deseo, que en forma de ruego le fué expuesto, contestó inmediatamente.

—Nada de conferencias ni de *interview*, como ahora dicen Uds. Ofrece ese sistema el inconveniente grave de que ó no se transcribe fielmente el pensamiento del interrogado, ó éste, si observa que sus manifestaciones causaron mal efecto en la opinión, descarga la responsabilidad sobre quien le interrogó; prefiero mandar á Uds. unas cuartillas. Únicamente les suplico que por ahora reserven mi modesto nombre.

Y, en efecto, hemos tenido el honor de recibir la carta que á continuación insertamos:

«Mi querido Director y amigo: Cumplo la palabra que le dí anteayer, y ahí van mis impresiones y juicios, á los que haré preceder algo así como una especie de presentación que justifique mi derecho á ocuparme del lamentable suceso político recientemente provocado por mi particular amigo y correligionario Sr. Cordovés.

Soy conservador de los *de abolengo*, aunque esta palabreja vaya pareciendo algo cursi, y la firmeza de mis convicciones ni se debilitó por los desengaños ni se abatió por las contradicciones. Presté mi concurso en cuantas ocasiones lo exigió el bien del Partido, sin omitir diligencia ni sacrificio, por costosos que fueran, y nunca pretendí por ello honores ni cargos. Entendía, y sigo entendiendo, que el cumplimiento del deber político no merece recompensa, como no la merece el cumplimiento de los demás deberes, sin que esta apreciación mía, quizá demasiado puritana, envuelva censura directa ó indirecta para los correligionarios que ocuparon esos puestos á que yo nunca llegué.

No entienda Ud. por esto que me coloco entre los preteridos, ni dé cabida en su mente á la maliciosa sospecha de que el torcedor de la envidia violenta mis pasiones y altera por ende mis juicios.

Precisamente es todo lo contrario. Vivo feliz y satisfecho en mi voluntario retiro, apartado del movimiento diario de la política, sin hacerme solidario de las debilidades de los unos, de las torpezas de los otros, de las intemperancias y ambiciones de muchos y de los egotismos vituperables de los que menos debían sentirlos. Y como mi carácter no se compadeció jamás con la adulación y el engaño, dije siempre la verdad cuando la ocasión fué llegada, sin encubrir su hermosa desnudez con ropajes de disimulo, ni mitigar sus mollos rigores con eufemismos al uso.

En estas condiciones de carácter, de que ni quiero ni sabría desprenderme, forzosamente he de inspirarme para corresponder al inmerecido honor que me dispensa reclamando mi parecer modesto sobre lo que Ud. llama incidente —yo lo calificaría de otro modo— surgido entre los Sres. Infantes y Cordovés, que son, desde hace algún tiempo, las dos personalidades *más salientes*, como se dice ahora, de la política conservadora en esta provincia.

Debo adelantar una apreciación mía personalísima: la de que los Partidos políticos, dentro del actual régimen, se deben á la opinión, deduciendo de este aforismo que los correligionarios, y aun los extraños, tienen perfecto derecho á conocer las vicisitudes que esos Partidos experimentan. Páreceme un tanto arcaico hablar de *vida interior* de los Partidos, como de cosa contrapuesta á la exterior ó pública, y lamento que, no ya sólo el Sr. Cordovés, sino el propio señor Infantes, á juzgar por las manifestaciones que ambos han hecho en esa Prensa local, no admitan la opinión que dejo expuesta. Sospecho, sin embargo, que aunque en el fondo coincidan, es muy distinta la causa productora de su creencia, y que el primero rehuye la publicidad y la controversia por *defecto*, y el segundo por *exceso*.

Pero opinen como quieran esos mis dos buenos amigos, no ha de impedirme tal opinión que yo exponga mis juicios con franqueza absoluta, con sinceridad completa.

Próximamente en la misma fecha, allá por el año 1883, empezaron los Sres. Infantes y Cordovés su vida política dentro del Partido conservador de esta provincia.

Hasta entonces, el primero habíase dedicado en esa capital, con general aplauso, al ejercicio de su profesión de Abogado, sin tomar parte en las contiendas de los Partidos, y el segundo no tenía más historia política que la de haber sido Diputado provincial, apoyado por D. Venancio González.

Desde un principio aparecieron ambos en el Partido conservador con estrecha amistad unidos, obteniendo el señor Infantes en la elección general de Diputados á Cortes de 1884, que el distrito de Talavera le confiase su representación. No pudo el Sr. Cordovés, aunque lo intentó por Orgaz, ser Representante en Cortes de esta provincia, y buscó y obtuvo la investidura por un distrito de Galicia.

Vino luego la muerte del Rey, el cambio de Gobierno y la lamentable disidencia de Romero Robledo, separándose con este motivo políticamente los Sres. Cordovés é Infantes, figurando éste como Jefe de la fracción romerista, haciendo una activísima campaña política, y quedando aquél en el campo contrario, donde durante tan funesta época la inacción fué casi completa.

Vuelven los conservadores al Poder en 1890; consigue por segunda vez el Sr. Infantes ser Representante en Cortes de esta provincia; es derrotado en Quintanar el Sr. Cordovés y necesita buscar de nuevo la investidura de Diputado por un distrito de Galicia, realizándose durante aquella etapa conservadora la anhelada fusión de canovistas y romeristas, fusión que en esta provincia, justo es consignarlo, fué sincera y estrecha, gracias al patriotismo del Sr. Conde de Esteban,

Jefe de los primeros, y del Sr. Infantes, que lo era de los segundos.

Dióse entonces al Partido conservador organización sólida, formándose un Comité provincial, en el que figuraba como Presidente el Sr. Conde de Esteban y como Vice el Sr. Infantes, encomendándose á éste la gestión provincial, y quedando encargado aquél de la representación superior cerca del Jefe. Después, al venir el período de oposición, se completó dicha organización, en 1894, con unas bases que merecieron la aprobación y el aplauso del inolvidable Cánovas del Castillo, y por indicación del Conde de Esteban, unánimemente aceptada, fué elegido Presidente del Comité provincial el Sr. Infantes, que era quien había demostrado condiciones especiales para dirigir la política provincial, quedando el Sr. Conde al frente de un organismo superior, al que sólo pertenecían Senadores, Diputados á Cortes, ex Senadores y ex Diputados de la provincia, con la misión de tratar y resolver, de acuerdo con el Jefe del Partido, los asuntos de política general en relación con esta provincia. Y entonces fué cuando el Sr. Cordovés empezó á figurar oficialmente en nuestra organización, por haberse acordado, si no recuerdo mal, á propuesta del Sr. Infantes, que formase parte de aquel organismo superior.

Mediante aquella organización, desarrollóse el Partido conservador de un modo extraordinario, formándose gran número de Comités locales, despertándose el entusiasmo y la confianza entre los correligionarios, resistiendo tenaz y victoriosamente el empuje de enemigos poderosos, y dando muestras de una vitalidad y, sobre todo, de una disciplina y acertada unidad de acción y dirección que nos envidiaron los demás Partidos y nos permitió volver al Poder en tales condiciones de pujanza, que resultó innecesario el favor oficial para conseguir los fines políticos á todo Partido encomendados.

De aquí que, sin la menor violencia, consiguiera por fin el Sr. Cordovés su anhelado propósito de representar en Cortes esta provincia, y con igual ó mayor facilidad, si cabe, obtuviera el Sr. Duque de Arión la investidura de Diputado por el distrito de la capital, y el Sr. Duque de Uceda la que le confirió Talavera, siendo opinión corriente que del mismo modo que los tres antes citados consiguieron por vez primera ser Diputados por esta provincia, lo habrían conseguido otros candidatos si en los planes de la política general del Gobierno hubiera entrado que por los ocho distritos de la provincia fueran elegidos ocho conservadores.

Los beneficiosos resultados de aquella organización se hicieron notar en todas las relaciones políticas, en la marcha de la Diputación provincial y de los Ayuntamientos, sin que cuestión alguna produjera excoisiones ni dificultades graves, y cuando llegó, para desgracia de la Nación entera, la terrible catástrofe de Santa Agueda, el Partido conservador de esta provincia ofreció admirable ejemplo de unidad y disciplina.

Tal vez me acuse alguien, y quizá Ud. mismo, querido Director, de que me he extendido demasiado en la exposición de antecedentes.

Me acusarán sin razón.

Ese examen retrospectivo es de todo punto necesario para formar juicio recto, y conviene que le tengan á la vista los que no presenciaron los sucesos, y que sirva de recordatorio á los que en ellos intervinimos.

Desde la última de las épocas citadas empezó la decadencia del Partido conservador en esta provincia, pues si bien en las elecciones generales que subsiguieron á la muerte del gran Cánovas todavía dió el Partido pruebas de su vigor, eligiendo Diputado por Orgaz al Sr. Cordovés, Senador al Sr. Infantes y ofreciendo en la porfiada lucha que sostuvo en otros distritos fuerzas políticas de innegable importancia, pudo ya notarse en aquel período de oposición, y acentuóse con síntomas inequívocos en el siguiente de mando, la existencia de un dualismo que no por venir encubierto y solapado dejaba por eso de ir minando poco á poco la organización y la disciplina.

Aquí está la llaga, y como he prometido ser franco, la he de descubrir y poner sobre ella el dedo.

Quéde para los espíritus poco observadores la creencia de que la genialidad ó fantasía del Corresponsal de ese periódico en Madrid ha provocado el suceso. Se habría producido éste sin la carta del Corresponsal, y aunque no hubiera existido EL HERALDO TOLEDANO.

Todos estos acontecimientos tienen su período de incubación, que se retrasa ó adelanta por la influencia del medio ambiente, y ese período aparece bien caracterizado durante la anterior etapa conservadora por la inacción completa en que permaneció aquí dicha política, sin rumbo fijo, sin dar muestra alguna de organización, sin que ni una sola vez se reniera el Comité provincial, según de público se decía, porque el Sr. Cordovés y otros que como él piensan le calificaban de ruenda inútil. Y quedó más caracterizado todavía en el actual período de oposición, como los menos experimentados en estas lides pudieran ó observar, con lo ocurrido en la última elección de Senadores y en los asuntos de la Diputación provincial, marcándose con toda claridad las líneas divisorias de dos conductas políticas distintas, seguida y patrocinada una por el Sr. Cordovés y sus amigos, y la otra por el Sr. Infantes y los suyos.

La explosión ha venido ahora directamente provocada por el Sr. Cordovés, y sirviendo de pretexto una nimiedad. No ha extrañado á nadie; lo que todos se preguntan es por qué no ha venido antes; lo que á los conservadores nos interesa averiguar son las consecuencias de este nuevo rumbo de la política provincial.

A uno y otro extremo daré contestación cumplida, pero observo que la presente carta va siendo demasiado extensa y no quiero fatigar á los lectores ni abusar de la amabilidad de Ud. Lo que aún me resta por decir será objeto de otra carta. Y hasta entonces se despide su buen amigo y servidor,

X.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 6 de Agosto de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Continúa mi asombro. Esperaba que el Sr. Díaz Cordovés, que ha iniciado el cisma, sería el que le pusiera término de la

manera que ha podido hacerlo, sin menoscabo de nada ni para nadie. No lo ha hecho y ya no puede. Es tarde, que ni él ha de hacer pública fe de arrepentimiento, ni, aunque la hiciera, serviría de nada útil ni provechoso; pues fácilmente se comprende que al Sr. Infantes, ajeno en absoluto á estas conmoviciones de un amor propio irreflexivo, se le ha creado, por el mismo Sr. Díaz Cordovés, una envidiable posición política que no ha de dejar pasar desapercibida sin incurrir en un error imperdonable, al que no han de coadyuvar sus amigos, inmolados en holocausto de los advenedizos, á quienes se confiarán cargos, representación y hasta campañas de selección política, intoltables en todos los Partidos, pero menos que en ninguno otro en el conservador.

Y este error del Sr. Díaz Cordovés, este exceso de suspicacia, ha creado en él un estado de juicio inferior á la fuerza instintiva que avasalla completamente el freno intelectual, determinando la irreflexión, causa indudable de la desdichada y última conducta del Diputado por Orgaz.

Su carta, más famosa ya que la celebre epístola de Horacio á los Pisones, ha merecido á todos, amigos y adversarios, el mismo juicio, igual censura.

Es, pues, seguro que el Sr. Infantes cerrará los ojos á los resplandores y destellos de los satélites que trabajan por la reconciliación, sin parar oídos tampoco á los salmos y halagadores cánticos de sirenas trasnochadas, cuyos intereses personales y mezquinos, á pesar de los espejismos de una exposición que parece ser sincera, delatan, de manera indudable, una política ruin y liliputiense, con todo el marco de un desinterés tan hipócrita como ficticio.

Realmente ha sido sensible que una imprudencia haga aparecer, precisamente en estos instantes, al Partido conservador en esa capital sin la fuerza de cohesión necesaria, pero.... la opinión sabe ya á quién hay que exigir la responsabilidad de todo lo sucedido, y el Partido, pasado el primer momento de estupor, reaccionará, seguramente, de manera saludable, cimentándose sobre base menos conmovible, y también menos expuesta á los achaques de la soberbia y del amor propio mal reprimido; que, á cierta altura, las faltas son imperdonables, siendo también irremediables los errores, sobre que las grandes agrupaciones políticas no pueden nunca estar sujetas al capricho ó á las veleidades de un espíritu inquieto y egoísta.

Por otra parte, el distrito de Orgaz, como despertando de un funesto letargo, sacude á los opresores de cuatro elecciones generales consecutivas, y dispónese á reorganizar Comités y Juntas que dirijan la lucha que se avecina, en la que los elementos liberales todos, y muchos conservadores, proclamarán la candidatura del hijo del gran Martos, para concederle una representación parlamentaria de tan gloriosa memoria y de una tradición tan ilustre.

De manera que el triunfo, el éxito de la carta del Sr. Díaz Cordovés, ha sido indudable.

Eleva aquéllo que quiso hundir y desprestigiar, al mismo tiempo que hace por su causa renacer en el distrito de Orgaz, con gran fuerza y de manera pujante, la candidatura de D. Cristino Martos.

Y todo esto en pleno Gobierno fusionista y cuando es tan difícil fundar ningún calendario político.

¡Admite tanta perspicacia!

Y lo que dirá Infantes: «*Me alegro verte bueno.*»

Por supuesto, que, para frases.... las que hará don Alfonso González, recordando hechos pasados que no ha podido olvidar; porque, como me decía ayer tarde saliendo del Ministerio de la Gobernación D. Casimiro Villarrubia.... pero esto será objeto de capítulo aparte. Ahora, con permiso del Sr. Díaz Cordovés, voy á escribir de algo más importante que saber si un Diputado que en cuatro elecciones consecutivas ha representado un distrito, puede impedir que nadie más que él pretenda la lucha por aquel mismo distrito. Mé refiero á la retirada del Sr. Sagasta, no por esperada menos sensible, sobre todo para la interminable parentela, que desempeña la mayor parte de los destinos públicos de verdadera importancia.

El anuncio de que el Sr. Sagasta desea retirarse de la vida pública para disfrutar de las atenciones y cuidados de su familia íntima, solícita y cariñosa, es natural que haya despertado la consiguiente curiosidad política, haciéndose sobre esta base calendarios y profecías tan á plazo fijo, que hasta se cita la fecha en que ha de encargarse del Gobierno el Partido Unión Conservadora, que dirige el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

No seré yo tan incauto que transcriba todos estos rumores; pero si confirmaré una vez más las noticias dadas hace tiempo de que para el próximo otoño surgirá la crisis, que ha de resolverse con la llamada á los Consejos de la Corona del Partido conservador; porque eso de un Ministerio Moret.... no está mal para que lo piensen los propios interesados; pero otra cosa.... Weyler, Montero Ríos, Vega de Armijo, Romero Robledo y tantos más tienen la palabra.

De manera que pronto se verá si es cierto que los Sres. Carrión y Escobar piensan luchar por el distrito de Quintanar en las ya próximas elecciones para Diputados á Cortes.

El viaje regio continúa siguiendo el itinerario previamente establecido por el Gobierno, y ocasionando á S. M. el Rey demostraciones de afecto sincero y entusiasta, al mismo tiempo que demuestra

las singulares dotes que adornan á nuestro Monarca, que sabe atraerse el cariño de las gentes, que le aclaman y bendicen como esperanza de la Patria.

Todas las noticias políticas han perdido su interés ante el anuncio de la retirada del Sr. Sagasta, que decía ayer á su sobrino el Ministro de Hacienda: «¿De manera que debo perder la esperanza de que los francos bajen? ¿Y para esto, Tirso querido, se votó la ley del Banco, se hizo el Empréstito y.... la Ley de Tesorerías?....»

Perdona, tío del alma, que no fui yo quien hizo nada de esto, que fué Moret, de manera que todo eso se lo cuentas á D. Segis....

La *Generosa*, obra estrenada anoche en *Eldorado*, no fué del agrado del público; vamos, que pasó lo mismo que le sucede con su gestión al Vicepresidente de la Comisión Provincial. ¡Cordovés sea bendito!

Hasta la próxima.

AILERUA.

UNA ENTREVISTA DEL SR. DÍAZ CORDOVÉS CON SU ALMOHADA

—Y ya estoy aquí otra vez, almohada mía, de regreso de mis posesiones en la provincia de Cuenca y de paso para las que poseo en la Mancha. Deja que mi cabeza descansa blandamente en tu cómodo regazo y te dé cuenta de mi ausencia, en la que tanto he sufrido por no tenerte conmigo, que, siempre previsora y buena, supiste apartar en toda ocasión de mi mente soñadora la terrible pesadilla de la usurpación del mando con que pretenden acojorgarme aquellos que sin conocerme, ó tal vez porque me conocen demasiado, creen que otro mejor que yo puede dirigir y representar al Partido conservador toledano.

—Descansa, dueño mío, descansa. Concilia el sueño, que yo pediré á Morfeo vele por tí, y ni el mismo Erebo será más protegido.

—Gracias, almohada mía, pero ¿crees tú que Conde tiene razón?

—Ese Conde es la causa de tus males. Te lo dije desde el día en que le conferiste una representación que no ha sabido cumplir. Y no debe extrañarte, porque bien antiguo es aquello de «quien con niños se acuesta....»

—Espera, voy á abrir este balcón.... Sigue, almohada mía.

—Ese Conde a quien sorprendiste con un acta de Diputado provincial, tiene las naturales impacencias de la juventud con la falta de reflexión de los pocos años; creíste poderle guiar, y él es quien te precipita y compromete....

—Yo no podía tolerar con calma que fuera discutida mi representación por un distrito que en cuatro elecciones generales consecutivas....

—¡Calla! ¡Calla!.... Cuando leí tu carta sufrí lo que no puedes imaginarte. ¡Qué error!.... ¡Y si al menos hubiera estado bien escrita! Porque has de saber, dueño mío, que al mismo Dato le ha parecido que no andas bien de sintaxis, y esto, que para mí no es un secreto, pues ya recordarás que en más de una ocasión te lo he dicho, para Silvela ha sido una revelación.

—Bueno, eso de la sintaxis.... como la escribí con prisa....

—Con tinta ó lápiz, querrás decir, pero.... bien claro te lo ha dicho Jiménez Cano esta noche.

—¡Jiménez Cano!.... ¿Crees que puedo fiarme de él?

—Antes no; ahora sí. Tu interés es el suyo. ¿Olvídas la influencia de la yernocracia en la marcha de la política española?

—Es que ese yerno.... lo mismo pretende ser Socio del feacido Círculo Liberal, que cumple personales comisiones de Infantes, viene á consultarme los asuntos de la Secretaría, sirve á Navas ó adula a Recio potente; parece un cinematógrafo.

—Exageras; es un servidor de su cargo.

—De todas maneras, lo que pretende Jiménez Cano es imposible.

—¡Imposible!.... ¿Que quiere esa alación conservadora?

—Figúrate que quiere que suspenda la publicación de mi periódico.

—Y no va descaminado....

—¡Quedarme sin órgano!

—¿Para qué te sirve ese periódico, en el que el papel, aun siendo como es muy malo, resulta lo mejor?

—¿Y la campaña contra Navas? ¿Y mi carta publicada con los comentarios que el fiel Conde escribió? ¿Y el poder decir lo que quiera de cuantos se me antoje?.... Suprimir el periódico, ¡nunca! Pienso llevar un Redactor *de verdad*, con mil duros de sueldo.

—Descansa, dueño mío; duerme. Sea el sueño para tí el amigo leal que disipe esas negruras que envuelven y ocultan una imaginación en la que siempre debió alborazar la dicha del bienestar....

—Para amigo leal, Jiménez Cano. Enterarse de mi carta y venir á buscarme, todo ha sido una misma cosa. Él vera á Navas, á Julio.... ¡hasta á Domínguez me ha ofrecido visitar!

—Siempre el mismo; no escarmientas. O Conde, que no le conoce nadie, ni él sabe, ni puede conocer á las personas, ó Jiménez Cano, á quien conoce todo el mundo. ¿Y es ese el amigable componedor?

—Pero, ¿no dices que debo fiarme de él?

—En cuanto a su interés por ti en estos momentos; pero no como influyente en las personas que tú has hecho intervenir en las mal inspiradas y peor ejecutadas campañas de tu órgano en la Prensa de Toledo.

—¿Qué hacer? ¡Dios mío!
 —Duerme. Busca en el sueño la calma precisa a tu espíritu y yo pediré a Apolo que la diosa del arrepentimiento inspire tus actos.
 —Ya he escrito a Lafuente.
 —¿Te ha contestado?
 —Sí. Por cierto que la respuesta parece inspirada por el mismo Infantes.
 —Es tu obsesión; deja a Infantes, que ya tiene de sobra si, como dices, le va a visitar Jiménez Cano.
 —Lafuente no me promete la enmienda.
 —Es pronto. Descansa. Apaga la luz. Duerme y sueña con que Silvela te conceda la jefatura del Partido conservador en Toledo.
 —¿Sueños de rosa!... Hace mucho tiempo que no adormecen mi cerebro.
 —Piensa... que EL HERALDO TOLEDANO ha suspendido su publicación. Yo velaré tu sueño.
 —¡Oh!... ¡Ahora sí!... ¡Gracias, almohada mía! ¡Tú sola me quieres! ¡Conde! Pero, Señor, ¡si es tan niño!... ¡Jiménez Cano! Pero, Señor ¡si es tan viejo!... ¡Sólo tú, almohada mía!... ¡No me despiertes, aunque venga mi Secretario particular!... ¡Qué bien se está contigo!... ¡Bendita seas!

EL PORTERO DE LA CASA DE LA CALLE DE LAS SALESA (1).

REMITIDO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Cebolla 6 de Agosto de 1902.

Mi estimado amigo: He retrasado mi carta esta semana por ver si ocurría algo que contarle y que mereciese los honores de la publicación; pero nada digno de narrarse en letras de molde ha tenido lugar desde mi última carta, deslizándose tranquilamente la vida de este vecindario, ocupado cada cual en la recolección de cereales que afortunadamente es bastante buena, y haciendo cálculos sobre las cosechas de vinos y aceites que, a juzgar por las muestras, prometen ser también abundantes.

Aquí, como en los demás pueblos agrícolas, se afanan todos en hacer provisiones allá para el invierno, y sólo oficia de cigarra nuestro Alcalde, que se pasa la vida cantando, aunque canta por lo bajo y su canto es el del cisne; proveyéndose tan sólo para el día, porque profesa la máxima de que «mañana Dios dirá». En su canturreo melancólico, expresión fiel de su conciencia intranquila y perturbada por grandes remordimientos que le recuerdan sin cesar los desafueros cometidos durante el año que lleva de mando, le acompaña muchas veces su celoso Secretario, prodigándole frases de consuelo; mas él continúa sin darse cuenta de lo que a su lado pasa, contemplando extasiado el cuadro desconsolador que a su vista se ofrece, donde se destacan con vivos colores los perjuicios que ha causado, sin percibir, por más que lo procura, los beneficios que ha obtenido.

Poco satisfecho ya de tan probo funcionario, empuja a desconfiar de él, mostrándole su enojo, por considerar que tarde ó temprano le pedirán estrechas cuentas, no sólo de su gestión administrativa, sino que también de su incorrecto y desusado proceder para con sus convecinos, suponiendo fundadamente que cuando esto acontezca, su consejero, que hoy lo ve todo liso y llano y le impulsa á cometer los mayores desmaños, se encogerá de hombros, se lavará las manos y trasladando su hogar y su prole a otro pueblo, dirá: «¡Ahí queda eso!»

¡En verdad que este Alcalde se ha creado una bonita situación! ¡La desconsoladora soledad en que se halla hace que piense más en su triste porvenir!

Esta soledad se aumentará por efecto del proceso que se le sigue en este Juzgado de Instrucción á Samuel Loarte y Ortega, por EXACCIÓN ILEGAL Y ESTAFA, y como supongo que el procesamiento por tales delitos llevará aparejados la inhabilitación de los cargos de Segundo Teniente Alcalde, Depositario de los fondos municipales y Administrador subalterno de Propiedades, es por lo que digo que se quedará más solo, máxime si se tiene en cuenta que el Samuel era sus pies y sus manos; manos ejecutoras de los ruines proyectos que otros más astutos que él, aunque no lo parecen, vienen fraguando hace tiempo, aunque con tan mala fortuna, que en vez de perjudicar á los que hacían blanco de sus malas artes, se han comprometido de tal manera, que no está lejano el día que se les exija, por quien corresponda, las responsabilidades de su proceder y sus picardiguélas, anotadas con lápiz rojo en libro verde.

También excitaban, cuando á sus fines convenía, y empleando los medios que ellos saben y yo me callo, el temperamento nervioso de Samuel Loarte para que desatase su lengua viperina y sacrilega contra alguna personalidad, con el fin de buscar un disgusto entre ambos que les hubiera proporcionado el inmenso placer de deshacerse de los dos; pero se han equivocado esos Maquiavelos de perro chico, y sólo han conseguido quedarse sin el amigo y perder un voto

en el Ayuntamiento, que en las circunstancias por que atraviesan, les era de mucha necesidad.

Si están satisfechos de su obra, y siguen confiando que el Mesías los ha de redimir de todos los pecados que cometan, aun cuando éstos caigan bajo la acción del Código Penal, están frescos. Y no se crean que es una sola persona la que está interesada en hacerlos pagar sus culpas, resarciendo con creces á la opinión, justamente ofendida, que es todo el pueblo, que tiene sed de justicia, que reclama la inviolabilidad de las personas y del hogar, respetado hoy gracias al honrado y enérgico proceder del celoso Juez municipal D. Angel Ampuero, de quien se ha solicitado más de una vez autorización, con fútiles pretextos, para allanar el domicilio de algún laborioso vecino, para causarle perjuicios en sus bienes y vejaciones en su persona.

Así vienen portándose estos personajes de guardarrópia; sin crédito, sin posición y sin fuerza moral; pero no se puede esperar otra cosa, sería pedir peras al olmo, que al fin y al cabo están identificados con su propia educación y su falta absoluta de instrucción.

Ellos recogerán el fruto en plazo no lejano; y cuando se lamenten, como le sucede ahora á Samuel Loarte, habrá que decirles: ¡De vuestra ruina no os quejéis á nadie, vosotros os la habéis buscado, empedernidos imbéciles!

Y basta por hoy.

CEBOLLETA.

En busca de la paz los apuros de un mediador.

«El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, fundó este santo hospital... pero antes hizo los pobres.»

«Ahora me lo explico todo...» como dicen los personajes de las comedias.

Después de leída la carta de Ailerua, de 31 del pasado, publicada en el número anterior, se ha visto claramente por qué coincidió la llegada del Sr. Díaz Cordovés á Madrid con la del conspicuo y consecuente conservador Sr. Jiménez Cano, y por qué éste, después de conferenciar con el ilustre y opulento manchego, vino á esta capital en busca del Sr. Infantes, con quien le fué imposible ponerse al habla por encontrarse ausente; sin arredrarse por tal contrariedad, antes bien, cobrado por ello nuevos bríos, formó el propósito de visitarle en Arenas de San Pedro, donde á la sazón estaba pasando unos días al lado de su familia, y ya en marcha de viaje, demostrando siempre una actividad pasmosa y desde luego digna de mejor causa, celebró, según nos informan, á su paso por Talavera, otra conferencia con el Director de Cartas Cantan, para el cual llevaba recomendaciones de interés, si no miente el rumor público y resulta cierto vox populi vox Dei, que diría el Sr. Pinilla. Pero, ¿qué asuntos tendría que tratar el Sr. Jiménez Cano con el Sr. Domínguez?

El alcance de estos cabildos bien claro se deduce de la información de nuestro Corresponsal de Madrid. Lástima que el Sr. Martos, en vez de encontrarse en París, no hubiera estado en Mazarambroz, y seguramente también habría ido á saludarle el Sr. Jiménez Cano y á conocer su opinión en el pleito entablado entre la familia conservadora.

¡Visitó á Navas!... No hay mejor prueba del paroxismo de su desesperación.

Conflicto entre tres deberes es el que hoy se le ofrece al gran diplomático de Mora.

Conocidas son las habilidades, argucias y atisbos del ex Diputado provincial por Talavera-Puente, pero difícil le ha de ser salir airoso de la empresa que se propone. Más fácil le hubiera sido inspirarse siempre en la conveniencia de mantener inalterable la amistad de los dos personajes, hoy distanciados, quizá por pueriles causas iniciales, que unirles después de fomentadas por el interés particular de unos, la envidia de otros y la falta de buena fe de muchos y de haber tomado las gigantescas proporciones que hoy tienen.

No diremos, valiéndonos de la frase vulgar, que el Sr. Jiménez Cano haya echado leña al horno, contribuyendo al rompimiento; no, eso él solo lo sabrá; y en estos momentos tan difíciles y embarazosos que con razón le inquietan y agitan, si no hizo lo que pudo para evitarlo, sentirá los remordimientos de su propia conducta.

Si vuelga el candil en la calle de la Granada, se disgustará el opulento propietario de Envid; si en la calle de las Salesas, deja incumplidas las ofertas espontáneas hechas al Sr. Burell; y si, por el contrario, consecuente con las declaraciones hechas á este señor, se resuelve á favor del hijo del gran tribuno, formando Comité liberal en Mora, aumentando el ya crecido número de los que existen en el distrito electoral de Orgaz, se ofenderán justamente sus correligionarios Sres. Infantes y Cordovés.

¿Quién no sabe que D. Pablo, siendo Presidente de la Diputación, dijo en todos los tonos al Sr. Infantes que de él había aprendido lo poco que sabía, que le debía cuanto era en política y que estaba dispuesto á sacrificarse por él, tanto en el terreno político como en el particular, y á los pocos momentos

recibía en su despacho oficial al Sr. Martos, á quien abrazó con verdadera efusión, le obsequió con habanos (?), se puso incondicionalmente á sus órdenes y le acompañó, cogido del brazo, al hotel donde se hospedaba?

No sabemos á qué carta se quedará, dados los compromisos adquiridos y las terminantes declaraciones hechas, á no ser que con su fuerza de imaginación y singular talento, haga que desaparezcan las diferencias surgidas recientemente entre los dos hombres que dirigen la política conservadora en la provincia y consiga al propio tiempo que desista D. Cristino de su deliberado propósito de presentarse candidato en las futuras elecciones generales por el distrito de Orgaz. Si no consigue esto, incapacitado para servir intereses políticos tan heterogéneos y antitéticos, tendrá que retirarse á la vida privada, perdiendo entouces sus convecinos las mejoras que su beneficioso influjo llevara á la población; sus amigos, el afable y exquisito trato con que les distingue, y la provincia entera, las saludables iniciativas y los valiosos servicios que, á costa de su salud y de sus propios intereses, viene prestándola hace tiempo.

UBIQUE.

MERCADOS DE CEREALES

Según vemos en *El Progreso Agrícola y Pecuario* y en *La Revista Vitícola*, no han sufrido perceptible alteración los precios de los granos en todos los mercados de Europa; en cambio en los de los Estados Unidos se ha notado una baja de consideración, especialmente en los trigos, durante la última quincena de Julio, no obstante los malos temporales que han experimentado, por lo que suponen que la cosecha no ha de ser, ni con mucho, lo buena que esperaban.

La razón que puede existir para tal depreciación, no puede ser otra que las abundantes cosechas que se van obteniendo en toda Europa, por cuya razón, en vez de importar granos de otras partes, estaremos en condiciones de exportarlos.

Aquí, en España, la cosecha de granos, y especialmente la de trigo, es muy abundante, y aunque en algunas zonas la aprecian como mediana, son las menos, y compensa, con creces, lo excelente que es en la mayoría de los puntos, pudiendo formar entre unas y otras un término medio que nos permita asegurar que, en general, es una buena cosecha.

La de garbanzos ha superado en casi todas partes á las esperanzas de los labradores, siendo además de abundante, de excelente calidad.

Los precios se sostienen inalterables en todos los mercados, y puede decirse que están nivelados en todas las zonas.

La muestra de las olivas es buena en general, y aunque en algunos sitios se quejan de que los fuertes calores la han disminuido mucho, en otros, como Sevilla, dicen que, á pesar de éstos, en nada se nota la disminución del fruto, continuando las olivas tan frescas y frondosas como matas de albahaca.

No sucede así con las viñas, en las que los calores han mermao considerablemente el fruto en muchos puntos de Andalucía; el mildew en otros de Aragón; la piral en varios y los hielos de Abril en muchos.

Sin embargo, años como éste quisiéramos tener muchos, y seguramente que bastantes labradores se repondrían de los atrasos en que se encuentran, por virtud de los malos años y los impuestos que de día en día van gravando la propiedad.

NOTAS MUNICIPALES

Con tres Concejales empezó el miércoles último la sesión. Presidía el Sr. Ruano, y se leyó y aprobó sin discusión el acta de la anterior.

Se leyó después una instancia de D. Miguel Salaver, pidiendo una parcela de terreno en el Cementerio para construir un panteón, cuya licencia le fué concedida, así como la que solicitaba D. Epifanio de la Azuela para edificar una casa en Zocodover.

A continuación se acordó pasara á la Comisión correspondiente una instancia de D. Juan Moraleda pidiendo se le subvencionase para la impresión de una obra titulada: «Nomenclátor de las calles de Toledo», original del solicitante y dedicada al Excmo. Ayuntamiento.

Se queja el Sr. Peces de la falta de alumbrado en el paseo de Merchán, contestándole el Alcalde que cuando empiece la feria se pondrá alumbrado eléctrico.

A indicación del Sr. Muro, se suscitó un debate sobre si se han de vender á 10 céntimos los programas de la feria, ó si se han de dar gratis.

Puesto el asunto á votación, dijeron tres señores Concejales que se vendiesen, y otros tres que no, decidiendo la cuestión en sentido afirmativo el voto de la Presidencia.

Nosotros pensamos como el Sr. Muro; que el Ayuntamiento nada gana en el concepto público con venderlos, que no se evitarán los compromisos que quieren evitarse, y que su acuerdo ha sido de pésimo efecto en la opinión.

Y nada más.

DEL PINO.



NOTICIAS DE TODO

Ha salido para San Sebastián y Deva nuestro querido Director D. Federico Lafuente.

Al publicarse nuestro número anterior no teníamos noticias del fallecimiento de la hija del Notario de esta ciudad, D. Luis Fernández Manrique, ocurrido en el Balneario de Liérganes.

Mucho sentimos la desgracia ocurrida á tan distinguida familia y nos asociamos de todo corazón á su justo dolor.

También ha fallecido en Cádiz el Magistrado de aquella Audiencia, nuestro particular amigo D. Tomás Morales Díaz. Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

El día 1.º del actual, á las nueve de su mañana, tomó posesión de su nueva Parroquia D. Angel Sánchez Perdido y Minaya, nuestro particular amigo y virtuoso Sacerdote. El pueblo de Mohedas de la Jara ha dado una prueba más de su hidalguía y sentimientos religiosos con la entusiasta y cariñosa acogida que ha dispensado á su nuevo Párroco. Tanto este como el referido pueblo están de enhorabuena, y nosotros nos unimos á sus alegrías.

Igualmente el día 3 del corriente tomó posesión de la Parroquia de Navatrasierra su nuevo Párroco D. Florencio Humanes y Martín, el que llenó de entusiasmo á sus feligreses con la plática que pronunció, siendo vitoreado por la muchedumbre, que le despedió hasta las afueras del pueblo. Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Humanes.

El día 27 del pasado Julio salió para Valencia el Sr. Obispo Auxiliar de esta Archidiócesis, siendo despedido en la Estación por las Autoridades y numeroso público. Le acompañó el Secretario de Cámara y Gobierno, Lic. D. Marcelino Román, y su queridísimo Familiar D. Eufemio Rodríguez, Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Canónico, el que suponemos desempeñará un alto cargo en la Diócesis urgulense.

Recomendamos á nuestros lectores el Centro de Mecanoterapia, establecido en esta capital bajo la dirección del distinguido Médico Sr. Alcubilla, cuyo anuncio se halla inserto en la cuarta plana de este periódico.

Mucho celebraremos el buen éxito de la empresa que acomete el Sr. Alcubilla, puesto que ésta ha de redundar en beneficio de los toledanos, disminuyendo notablemente los gastos que ocasionaba á los pacientes el empleo de estos aparatos y haciendo su uso más accesible á las clases menos acomodadas.

Hemos recibido el número 95 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata son las siguientes: La reconstrucción de los viñedos floxerados, por el Dr. Llorente.—Hortalizas: Espárrago, I, por Miguel Mayol.—Algo sobre el olivo, por Enrique Alberola.—Crónica: Aspecto de los viñedos.—La enseñanza agrícola á los soldados.—Granja Experimental de Valencia.—Libros y folletos.—Sección de Consultas.

Manual teórico práctico del pintor, dorador y charrolista, por Sáenz.—El mejor elogio que podemos hacer de esta utilísima obra, es el dar cuenta de haberse publicado la tercera edición, que contiene lo siguiente: Composición de los colores; pintura al temple y al óleo; imitación de maderas y mármoles; dorado y plateado por todos los sistemas; galvanoplastia, y una copiosa colección de recetas para hacer toda clase de barnices y charoles, etc., y otras muchas, curiosas y de continua aplicación para los aficionados. Un tomo, encuadernado en tela, 3 pesetas. A provincias se remite certificado, enviando libranza de 3,50 pesetas, á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Charada en acción.



La solución en el número próximo. Solución al geroglífico del número anterior: *Estaban pared por medio.*

(1) Por casualidad, esta finca no es de la propiedad del Diputado por Orgaz.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 19 de Julio el premio mayor correspondió al número 7.568, y el regalo de esta Red al abonado D. Marcelo García, que entre otros números tiene adjudicado el 568, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

Doce pañuelos de seda,

anunciados por la Empresa en el Establecimiento de don Epifanio de la Azuela, calle Nueva, núm. 16, teléfono, 122.

Gran regalo á nuestros lectores.

Con motivo de haberse coronado al nuevo Rey Alfonso XIII, una casa muy acreditada en trabajos artísticos acaba de hacer una nueva edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 por 88 centímetros, titulada *Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles*, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los Soberanos españoles y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey goda, años 414, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho, y varios otros datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los Soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El *Cuadro Sinóptico* tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias; los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y artístico que le hacen los 115 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos.

También ha hecho un artístico retrato del Rey Alfonso XIII, de tamaño natural, en busto, que mide 88 por 64 centímetros, imitando la fotografía, á fin de garantizar el parecido y solidez de las tintas.

En virtud de las condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria, á fin de que nuestros lectores puedan adquirir, por un precio sumamente reducido, los tres objetos citados, que son, total 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la gran lámina de todos los Reyes, y el libro que contiene todas sus biografías, son sólo 3,50 pesetas, y tomando sólo el retrato del Rey, 2 pesetas.

Los citados objetos deben recogerse en la Administración de EL HERALDO TOLEDANO, Bulas, 4, Toledo, mediante su importe, siendo indispensable la presentación del periódico.

Cupón prima

valedero hasta el 30 de Agosto que termina el plazo.

Los señores de fuera de la capital que tenga que mandarse á sus domicilios, deberán mandar su importe, mas 50 céntimos de peseta por los gastos de franqueo, que se les remitirá certificado.

Réstanos decirles que tales objetos constituyen el mejor y más apropiado regalo que los padres pueden hacer á sus hijos para estimularles á que aprendan con más facilidad la Historia de España, por hacerla muy introductiva la ilustración artística que contiene dicha lámina.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

Mecanoterapia.

En combinación con dos hábiles ortopédicos mecánicos de Madrid, se establece en esta capital un Centro de Mecanoterapia, bajo la dirección del Médico D. Doroteo Alcubilla.

En este Centro se confeccionan y colocan aparatos hernianos articulados, y especiales para la matriz; fajas abdominales; corsés reguladores de presión para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho, brazos y piernas artificiales, y toda clase de aparatos que pueda exigir la Ortopedia moderna.

Bragueros de aluminio, especialidad en este Centro, con patente de invención, único aparato con el que se consigue la comodidad y la contención absoluta y permanente de las hernias por voluminosas que sean, y en muchos casos la curación.

Esmerada confección y precios económicos.

D. Alcubilla

Jardines, 7.—Toledo

Consulta diaria, de 3 á 6.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas de reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Guías gratis; pídanse á D. Rafael González Alegre.—Toledo.

VENTAS Á PLAZOS

ANICETO DEL VALLE

Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguieron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan á Pedro enhoramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la bala....
Los relojes de Valle, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.

NO EQUIVOCARSE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.
JUNTO Á LA CONFITERIA DE INFANTES

VENTAS AL CONTADO

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.

La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safont.

Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.

Buen vino siempre.

2, TRINITARIOS, 2

Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

J. Manuel Moro

Sucesor de Ortiz

Comercio, 44 y 48.—Teléfono 225.

Primera Casa en surtido de sombrillas, bastones y abanicos.

Precios de fábrica. Precio fijo.

Venta de una casa.

Bajada al Pozo Amargo, núm. 8, próximo á la Catedral.

En buenas condiciones.

Razón en la misma casa.

Horas: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Manuel María Jiménez y García-Calvo,

Corredor de Comercio,

Matriculado en esta Plaza,

participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio, el que ofrece, á la calle de Juan Labrador, núm. 12, Toledo.

Interviene en toda clase de operaciones mercantiles.

Negocia préstamos y descuentos de letras en el Banco de España, Toledo, al 4 por 100 de interés anual.

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de cupones.

Y, finalmente, se encarga de toda clase de operaciones y asuntos de su competencia.

Horas: De diez á dos en el Banco, y de tres á seis, tarde, en su domicilio.

Juan Labrador, 12, Toledo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ENSEÑANZA LIBRE

Clases de Derecho.—Clases de Filosofía y Letras.—Preparación para el Bachillerato.—A domicilio ó en casa del Profesor. se proporciona pupilage económico y bajo la continua inspección del Profesor.

Bulas, 5, Toledo.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL CICIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA

DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

RAMO DE INCENDIOS	
Capital social.....	5.000.000,00
Fondos de garantía.....	75.000.000,00
Siniestros pagados.....	154.538.528,97

RAMO DE VIDA	
Capital social.....	12.000.000,00
Fondos de garantía.....	138.000.000,00
Producción desde su fundación.....	1.047.927.388,30
Capitales recibidos para la formación de rentas vitalicias.....	36.465.011,55

Director en Toledo: Sres. Viuda de Morales Díaz y C.ª, Correo, 11.

Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorea y D. Enrique Cepillo.

Librería.—Imprenta.

Vinda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Teléfonos 31 y 32.

Encuadernación.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y forforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas una.

La Hidráulica Manchega.

FÁBRICA MODELO DE MOSAICOS Y BALDOSAS PARA ACERAS

GALLEGO Y VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Exposición permanente, en horas y días laborables, del muestrario á cargo de

MANUEL ROMERO

TORNERÍAS, 15 - TOLEDO - TELÉFONO 350

EL QUE FACILITARA PRECIOS, condiciones y cuanto se relacione con esta industria.

ENTRADA LIBRE

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas *Una, Dos y Tres cepas, y Extra*.

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

Establecimiento de vinos de Mariano Guerrero,

Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.

Vino tinto y blanco común á 6 pesetas arroba y 0,40 litro.

Vino blanco de cuatro años á 12 pesetas arroba y 0,80 litro.

Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste: Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan á quien destaque estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Pesetas.	
Anillo para caballero, oro y brillante.....	60
Idem para id. (brillante muy grueso).....	100
Alfiler id. id. (brillante muy grueso).....	26
Idem para id. (brillante muy grueso).....	50
Anillo para señora ó señorita id. id.	26
Idem para señora ó señorita id. id.	26
Idem para niña (verdadero regalo).....	26

Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declarada mercancía para toda España, é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos; ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente el importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: ALASKA. G. A. Euyas, Corso Romant, 104 y 106, Milán (Italia).

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de dos pesetas el kilo, y llevando más de tres á una peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRETA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.